

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO PARA COMPLEMENTAR LOS COSTES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON ESPECIALES DIFICULTADES DE EMPLEABILIDAD

N.º EXPEDIENTE

1. DATOS DEL CENTRO ESPECIAL DE EMPLEO		
Denominación:		NIF:
Actividad:		C.C.C.:
Domicilio Social		Provincia:
Localidad:	Código Postal:	Teléfono:
Plantilla total del Centro Especial de Empleo (incluyendo todos los centros de trabajo):		

2. DATOS DEL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	
	NIF:

3. PLANTILLA ACTUAL DEL CENTRO SOLICITANTE DE LA SUBVENCIÓN.				
TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD			TRABAJADORES SIN DISCAPACIDAD	TOTAL
Físicos	Psíquicos	Sensoriales		

4. DATOS DE LA SUBVENCIÓN QUE SE SOLICITA	
Solicitante de la subvención:	
Importe solicitado:	Período solicitado
N.º de trabajadores con discapacidad por los que solicita ayuda:	

5. DATOS BANCARIOS				
TITULAR DE LA CUENTA:				
Código País Código Control	Entidad	Oficina	Dígito Control Banco	Número de cuenta

6.- NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones se practicarán exclusivamente por vía electrónica e irán dirigidas a:	
Nombre y apellidos:	
DNI/NIE:	Correo electrónico:
La persona indicada (autorizada para la recepción de notificaciones y comunicaciones) debe estar suscrita en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Junta de Castilla y León (NOTI) en el procedimiento que se indica al principio del formulario (puede hacerlo en Portal de Notificaciones Electrónicas). Si en el momento de practicar una notificación la persona designada para recibir la misma no se hubiera suscrito a este procedimiento, se procederá a hacerlo de oficio. Si accede con certificado electrónico, debe ser uno reconocido por esta Administración o a través del sistema Cl@ve (https://clave.gob.es/). De conformidad con el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas la notificación se hará por medios electrónicos para los sujetos obligados según el artículo 14 de la Ley o para los interesados que expresamente lo elijan mediante la inclusión de su correo electrónico en la solicitud. La notificación se efectuará por el sistema de "notificación por comparecencia en Sede electrónica", que permite al interesado acceder al contenido del acto o resolución, previa remisión de un aviso en el que se le informa de la puesta a disposición de una notificación en la sede electrónica, así como de que si en el plazo de diez días naturales desde la puesta a disposición no accede a su contenido, se entenderá rechazada, entendiéndose cumplida la obligación de notificar en virtud de lo dispuesto en el apartado 3 del referido artículo 43. Sólo se podrá acceder a la notificación con DNI o cualquier certificado reconocido por esta Administración en sede electrónica.	

7. DECLARACIONES RESPONSABLES
El solicitante o su representante, en su caso, DECLARA responsablemente que: - No incurre en ninguna de las prohibiciones previstas en el artículo 13. 2 y 3 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones. - Los datos y documentos que se acompañan se ajustan a la realidad. - El importe de la subvención, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones no supera el coste total de la actividad subvencionada. - Cumple con lo dispuesto en la normativa aplicable en materia de protección de datos de carácter personal.



Junta de Castilla y León

Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

DOCUMENTACIÓN QUE APORTA, SI HAY MODIFICACIONES EN LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

SI OBRA EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN, INDICAR:
FECHA DE PRESENTACIÓN, ÓRGANO Y N.º DE EXPEDIENTE

	Acreditación de la representación del firmante de la solicitud.	
	Escritura o Acta de Constitución de la Entidad, en su caso.	
	Estatutos de la Entidad, en su caso.	
	Documentos de cotización, con justificación del ingreso correspondiente a los meses anteriores al solicitado.	
	Justificación de las retribuciones percibidas por los trabajadores con discapacidad, a través de nóminas firmadas por el trabajador y el empresario u otros justificantes de abono del salario.	
	Alta en la Seguridad Social, contrato de trabajo y certificado de minusvalía de dichos trabajadores contratados.	

DOCUMENTACIÓN QUE SE APORTA EN TODO CASO.

- Relación nominativa de los trabajadores con discapacidad para cuyos puestos de trabajo se solicita la subvención, periodo y la cuantía solicitada (Anexo I).
- Declaración responsable de no haber llevado a cabo despidos colectivos, objetivos o disciplinarios improcedentes en los doce meses anteriores a la contratación de la plantilla del centro de trabajo por el que se solicita la subvención. (Anexo II)
- Declaración responsable del cumplimiento del punto 2 del apartado vigesimoprimer del Acuerdo 82/2020, de 12 de noviembre, de la Junta de Castilla y León (Anexo III).
- Para el caso de estar obligado a contar con un plan de igualdad, documentación acreditativa de inscripción en el Registro correspondiente.

Para solicitudes de importe superior a 30.000 €, para la acreditación de lo dispuesto en el artículo 13.3 bis de la Ley

- General de Subvenciones, junto con la Declaración Responsable presento:
 - Certificado de cumplimiento de plazos de pago.
 - Certificado emitido por un auditor inscrito en el registro Oficial de Auditores de Cuentas.
 - "Informe de Procedimientos Acordados" elaborado por un auditor inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas.

AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA.

SÍ	Autorizo a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo a consultar a la Agencia Estatal de Administración Tributaria los datos de estar al corriente de las obligaciones tributarias.
NO	(En caso de no autorizar la consulta deberá presentar los documentos acreditativos correspondientes)

AUTORIZO a la Consejería de Industria, Comercio y Empleo, en virtud del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a consultar o recabar mediante la consulta a plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto, los datos relativos a:

- Acreditación del cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social.
- Informe de Vida Laboral de la empresa correspondiente al periodo subvencionable y los 6 meses anteriores,

En caso de oposición del interesado, haga constar qué datos no autoriza su consulta. En este caso, deberá aportar los mismos, adjuntándolos a esta solicitud.

Los datos de carácter personal facilitados en este formulario serán tratados por la Dirección General de Economía Social y Autónomos, con la finalidad de tramitar la subvención. El tratamiento de estos datos es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público. Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal, y no se prevé transferencia internacional de los mismos. Los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad y oposición en los términos previstos en los artículos 15 a 23 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo (RGPD) se podrán dirigir a la Dirección General de Economía Social y Autónomos, C/Jacinto Benavente 2, 47195 Arroyo de la Encomienda Valladolid y al Delegado de Protección de Datos (Correo electrónico: dgd.industriacomercioyempleo@jcy.es). Asimismo se podrá consultar la ficha informativa del Registro de Actividad en el portal www.tramitacastillayleon.jcyl.es, en el apartado de "Protección de los Datos de carácter Personal".

Para cualquier consulta, relacionada con la materia del procedimiento o para sugerencias de mejora de este impreso, puede dirigirse al teléfono de información administrativa 012

DELEGADO TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN

PERIODO:[illegible]

** Puede utilizar tantas hojas como sea necesario y anexarlas a esta solicitud.*



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Industria,
Comercio y Empleo

ANEXO II

DECLARACIÓN RESPONSABLE

**SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO PARA
COMPLEMENTAR LOS COSTES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES CON
DISCAPACIDAD CON ESPECIALES DIFICULTADES DE EMPLEABILIDAD**

Don /Doña:	
Con DNI:	Representante legal del Centro Especial de Empleo

Declaro responsablemente

Que el Centro Especial de Empleo	
por el que se solicita la subvención correspondiente al periodo	
no ha llevado a cabo despidos colectivos objetivos o disciplinarios improcedentes en los doce meses anteriores a la contratación en la plantilla del centro de trabajo por el que se solicita subvención.	

ANEXO III

DECLARACIÓN RESPONSABLE

SUBVENCIONES DIRIGIDAS A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO PARA COMPLEMENTAR LOS COSTES SALARIALES DE LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON ESPECIALES DIFICULTADES DE EMPLEABILIDAD.

Don/Doña:	Con DNI:
Representante legal del Centro Especial de Empleo:	

Declaro responsablemente

Que el Centro Especial de Empleo:	
por el que se solicita la subvención correspondiente al periodo:	
Cumple con las obligaciones recogidas en el punto 2 del apartado vigesimoprimer del Acuerdo 82/2020, de 12 de noviembre, de la Junta de Castilla y León. a) Que la ejecución de las actividades subvencionadas no vulnere en ningún caso el principio de no discriminación por razón de discapacidad, sexo, orientación sexual, raza, origen étnico, religión o convicciones. b) Que el lenguaje a utilizar para el desarrollo de la actividad y para la promoción o publicidad de la misma, sea un lenguaje no sexista. Se utilizarán imágenes no estereotipadas de mujeres y hombres. c) Durante todo el periodo que abarque el desarrollo de la actividad subvencionada, la empresa o entidad beneficiaria cumplirá con la obligación de satisfacer el pago de las cotizaciones sociales y de los salarios de los trabajadores. d) Adaptar la realización de la actividad subvencionada en horarios y forma de realización de manera que se facilite la conciliación de la vida familiar, laboral y personal de las personas destinatarias de la actividad. e) Cumplir con las obligaciones en materia medioambiental, social o laboral establecidas en el derecho de la Unión Europea, el derecho nacional, los convenios colectivos o por las disposiciones de derecho internacional medioambiental, social y laboral que vinculen a España.	

, a de de

(Firma del Representante Legal)